



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Nº 073-2018 Sesión Extraordinaria celebrada por el Concejo Municipal de Turrialba, a las 15:30 horas, del día viernes 19 de octubre del 2018, en el Salón de Sesiones de la Municipal, con la siguiente asistencia:

REGIDORES PROPIETARIOS

Vilma Mora Jiménez
Flor María Valverde Prado
Rodolfo Brenes Sancho
Arturo Rodríguez Morales
Edgar Alvarado Mata
Walding Bermúdez Gamboa

REGIDORES SUPLENTE

Flora Solano Salguero
Alexander Monge Brenes

SINDICOS PROPIETARIOS

Alba Buitrago Arias
Jorge Antonio Molina Rodríguez
Mayela Cantillo Mora
Odeth Cristina Garita Romero
Jesús Brenes Rojas
Natalia Marín Fuentes
Marco Tulio Corrales Mora
Efraín Arias Alvarez
Javier Salazar Sánchez

SINDICOS SUPLENTE

Isaac Salazar Chavarría
Marita Salas Sandí
Ronald Ramos Herra
María de los Ang. Solís Madrigal

FUNCIONARIOS

M.Sc. Luis Fernando León Alvarado – Alcalde Municipal.
Licda. Lisbeth Barboza González – Vicealcaldesa.
Lic. Carlos Javier Calvo Sánchez – Asesor Legal Concejo.
Sra. Noemy Chaves Pérez – Secretaria Municipal.

PRESIDIO

Reg. Vilma Mora Jiménez – Presidenta Municipal.

ORDEN DEL DÍA

- **Entonación Himno Nacional.**
- Atención a la Cámara de Turismo.
- Atención al funcionario Ing. Nelson Gamboa – Depto. de Tecnologías.
- **Entonación Himno Regional El Turrialbeño**

ARTICULO PRIMERO

1. Lectura de la convocatoria.

Acatando lo acordado por el Concejo Municipal, me permito convocarlos a Sesión Extraordinaria, el próximo viernes 19 de octubre 2018, a las 3:30 p.m. (15:30 horas), en el Salón de Sesiones de la Municipalidad para la atención de la Cámara de Turismo y al funcionario Ing. Nelson Gamboa – reestructuración página Web de la Municipalidad. (F) Noemy Chaves Pérez – Secretaria Municipal.

ARTICULO SEGUNDO

Con respecto al motivo la convocatoria bueno primero que nada les hago la consulta a los compañeros regidores y también en un segundo momento a los funcionarios de la Municipalidad, que hoy nos acompañan si podemos alterar el orden y atender en primer lugar a la señora Shirley Bermúdez, ya que el caso de ella es muy pequeño.

Sometido a votación es aprobado por unanimidad, por lo tanto se proceda según lo solicitado.

tengo en mi mente que hay una Comisión que se le trasladó el proyecto, creo que Flor María está en esa Comisión, entonces para que estén atentos y presten atención a lo que ella va a exponer para



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



que ustedes con base en eso pueda posteriormente reunirse y hacer el dictamen correspondiente.

1. Atención a la Sra. Shirley Bermúdez - Representante de la Cámara de Turismo:

Estamos trabajando un proyecto para realizar el primer festival de turismo de Turrialba, esto los días 10 y 11 de noviembre de este año, sería la primera edición de este festival, en el cual la idea es que se reúnan todos los empresarios de este sector turismo y poder mostrar en un ambiente entre naturaleza y cultura, mostrar a Turrialba como destino turístico, la idea es que este festival esté cargado de muchas actividades, conciertos, cultura, lo que es también que estén presente los artesanos y hacer una campaña promocional bastante fuerte a nivel nacional, para tener la visita de gente que venga y conozca destino Turrialba y poderlo ir posicionando como destino turístico, en donde la gente pueda venir y disfrutar de nuestros atractivos, la idea que tenemos es que este festival se pueda llevar a cabo una vez al año, entonces tenemos que ir concesionando también el festival, consideramos que Turrialba también necesita irse posicionando como destino turístico y por esta razón consideramos que el festival podría ser una buena herramienta para que año con año en los empresarios turrialbeños tanto el sector turismo como artesanos y otros empresarios comerciales pueden reunirse y da a conocer los atractivos que tiene Turrialba y eso podría ayudar bastante al auge que está teniendo el sector turismo en estos momentos y por eso consideramos que podría ayudar mucho al desarrollo y convertirse el festival en una herramienta que pueda colaborar año con año, a mostrar los atractivos con que cuenta con el cantón y así poder ayudar con ese posicionamiento que necesitamos en lo que es el área de turismo para Turrialba, básicamente el festival es una actividad familiar, no habrá venta de licores, habrán conciertos con el grupo por ejemplo este año habrá concierto con el Grupo Marfil, dentro de las actividades importantes que también tenemos son las recreativas, deportivas, una caminata canina también por primera vez en Turrialba, también contaríamos con una carrera nocturna, también habría también el servicio de tour en helicóptero y canopy también y todos los empresarios del sector turismo, unidos mostrando las bellezas de acá de Turrialba con una buena campaña a nivel nacional, que de hecho los compañeros no pudieran estar aquí presentes, porque ahorita están en la feria mipymes dando a conocer el destino, entonces básicamente esa es mi intervención por acá y esperamos contar con el apoyo de esta y otras entidades, para poder y como les digo tratar que ese festival sea un éxito este año y ojalá lo podamos realizar por varios años acá en Turrialba, este festival se estaría llevando a cabo en el campus del CATIE.

Reg. Vilma Mora Jiménez – Presidenta: Una pregunta doña Shirley, porque la mayoría de nosotros no conoce el documento en su totalidad, porque se le pasó a una Comisión para que lo analizara, pero si es importante ahora que estamos juntos que pudiera usted adelantarnos cuál es el apoyo que se espera del Concejo o de la Municipalidad.

Sra. Shirley Bermúdez: Lo que estamos solicitando es básicamente en que sea declarado el festival de interés cantonal.

Reg. Vilma Mora Jiménez – Presidenta: Bueno eso era, porque hay dudas, entonces mejor aclaramos, la Comisión tiene que reunirse para que se le pueda dar respuesta a la solicitud que ella bueno en representación de la Cámara de Turismo está haciendo, ustedes se reúnen y presentan el dictamen, una vez que usted lo analizan para que el Concejo pueda ya definir y comunicarles a ellos los resultados.

Reg. Flor María Valverde Prado: Voy a convocar a los compañeros para el martes a la 1:00 p.m. para ver si podemos el mismo martes ver el dictamen de la Comisión.

2. Atención del ingeniero Nelson Gamboa Calderón – Encargado de Informática.

En esta ocasión se me ha solicitado por parte de la Alcaldía, presentarles un poquito de un proyecto que hemos venido trabajando los últimos semanas y que tiene que ver mucho con nuestro trabajo diario y como se muestra hacia fuera y ahí lo primero que les voy a decir es el tema básicamente la



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



página Web Municipal, la página en sus años de existencia tenido varias versiones, la última versión es la que la que ustedes van a ver a continuación, que era una página digamos de carácter informativa, una página que según el ranking de Municipalidades y según el ranking de este experiencia pública digital hecha por el INCAE, en la cual nos califica en las páginas de gobierno a nivel nacional este último año quedó bastante bajo, quedó en la posición 152 de un poquito más de 220 instituciones, si ustedes ven el ranking en el primer lugar quedó la Contraloría General de la República, luego la Caja Costarricense, Compañía de Fuerza y Luz y otros Ministerios, ahí prácticamente no se refleja ninguna Municipalidad y eso es algo que personalmente es un reto, tratar de ver como escalamos esas posiciones, porque es como nosotros mostramos, la cara que mostramos, la cara digital que mostramos hacia los ciudadanos y es un hecho que muchos de nosotros hoy tenemos en la mano el celular, tenemos en nuestra posición tecnología al alcance y la ciudadanía hoy por hoy tiene tecnología de muy fácil acceso y entonces nosotros como municipio tenemos que facilitar los procesos, como cambiamos esta realidad, bueno de una página meramente informativa queremos adquirir una serie de conocimientos y una serie de datos, digamos que queremos mostrar, en este caso si ustedes ven la pantalla, ellos tienen una serie calificaciones y esas son las calificaciones en las que nos enfocamos, en la calidad de la interacción, en la calidad de la información, en la calidad del medio y ahí básicamente se enfocan los puntos a evaluar, por ejemplo el diseño, la funcionalidad, la solidez, la relevancia de la información, la interacción que existe con el sitio, todos esos valores se califican, tiene su puntuación y eso es lo que le da hasta el 2017 la posición número 152 en ranking de páginas de gobierno, aquí en Costa Rica nosotros que proponemos y eso es lo que hemos venido trabajando, bueno si ustedes ingresan en este momento la página se va a encontrar con esto, esa pantalla que dice que el sitio está caído, estamos trabajando en el, básicamente lo que nosotros proponemos, es un sitio como este, un sitio que está cumpliendo con todos los estándares a nivel internacional, de lo que se está solicitando digamos en las últimas tendencias de tecnología, un sitio que se sumamente sencillo, sumamente práctico, pero que tenga mucha interacción con el usuario, no pensando en nosotros a lo interno, sino pensando en el usuario, siempre en el usuario, ahora si ustedes vengán en la parte superior, lo primero que aparece es como contacto a la Municipalidad, teléfono, hay una sección para un teléfono celular, un correo electrónico, lamentablemente la pantalla es muy pequeña, no podemos observar todos los detalles, pero básicamente se los describo, horario e igualmente ahí con solamente un clic me lleva a las redes sociales que tiene la Municipalidad, al Facebook en este caso, si tuviera alguna otra red social igualmente me lleva al canal que tiene la Municipalidad de videos, que está en YouTube, que es un canal libre, de libre acceso y algunos otros ejemplares que vienen ahí, dentro de lo que está en la página y aquí es donde quisiera que me regalen un par de minutos, es el primer marco donde está el plan de gobierno y con un simple clic yo puedo visualizar todo el plan de gobierno 2016-2020, posteriormente viene una sección que la Alcaldía va a trabajar para poner sus metas, sus objetivos y luego va a venir una descripción, en esta sección que es la tercera sección va venir un video y la idea hablando con señor Alcalde es sobre todo el cantón de Turrialba, que pueda ser explicativo, que pueda servir como igual la parte turística, en la parte de incentivos y además un componente que ahora se está evaluando muy fuerte como transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana, ahí vienen en tres secciones, la primera sección tiene que ver con la parte de planificación, informes institucionales y jerarcas y decisiones, y ahí jerarcas y decisiones les robo su atención, porque si ustedes les parece bien podemos poner una sección donde haya información, que ustedes como Concejo consideren importantes, ahí podría estar un espacio, en este momento si se le da clic en este momento lo que van a ver, es simplemente la lista regidores y síndicos Suplentes como propietarios que me facilitó la señora Secretaria doña Noemy y de hecho les tenía una propuesta a ver qué les parece, hicimos un cambio de plataforma y ese cambio de plataforma para bien nos permite proponer lo siguiente, que cada uno de ustedes tenga su correo electrónico de

la Municipalidad, yo sé que muchos de ustedes tienen sus correos personales y lo respetamos y de hecho en los contactos están sus correos personales, pero sería muy buena idea pienso yo, proponerles que tengan un correo electrónico por ejemplo en este caso puse como ejemplo el de doña Vilma que simplemente a la par de su nombre esté el correo electrónico vmora@muniturrialba.go.cr, usted le da clic y le envía un correo electrónico, ahora ese correo electrónico usted puede leerlo desde cualquier dispositivo, yo les puedo dar las instrucciones, son muy sencilla de como configurarlo, o me dan un momentito su teléfono celular y con mucho gusto se los configuró en su teléfono celular, tranquilamente el correo electrónico y pueden accederlo y



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



pueden tener comunicaciones oficiales de esa manera, esa es una propuesta que les hacemos en esta tarde, se los dejo ahí para que lo vayan pensando, la otra sección que está en transparencia es servicios y trámites, contrataciones y presupuestos, entonces la idea es que acá se puedan realizar, ojalá en algún momento Dios quiera, todos los trámites que realiza la Municipalidad de manera digital sin necesidad de que ninguna persona tenga que venir al municipio, puede realizarlo con firma digital, eso ya a nivel del leyes y reglamentos e inclusive por ustedes mismos hace cerca de un año y medio, yo estuve aquí presenté y me apoyaron aprobando un reglamento para que la firma digital puede ser usada aquí en la Municipalidad, por lo tanto podríamos realizar esos trámites en línea, sin necesidad de que la gente tenga que estar desplazándose hacia acá y la última sección tiene que ver con Recursos Humanos, datos abiertos y participación ciudadana, entonces ahí vendrían todo el montón de cosas que podrían hacerse, inclusive concursos de puestos, contactos, etc.

Siguiendo poquito más, viene la parte pagos en línea, simplemente con un clic usted puede enlazarse a su banco de preferencia y hacer su pago municipal o si fuera del caso realizar la consulta de sus pendientes de cobro, con sus número de cédula y sus datos y accesa y pueden ver, yo debo tanto okey cancelémoslo, listo, aquí vienen algunos enlaces importantes que nosotros tenemos convenio como Municipalidad, llámese SICOP, Registro Nacional para las certificaciones que se brindan acá o firma digital y por último y no menos importante, una sección de sugerencias quejas, sugerencias o averías, entonces si la gente le da clic acá se va a encontrar con ese formulario y ese formulario el usuario va a ingresar los siguientes datos, nombre, correo electrónico, país y va a seleccionar tres opciones, si lo que va a hacer es una queja o sugerencia, si va ser un reporte de alguna avería o si va ser alguna comunicación personal con algún funcionario Municipal específico, llámese quiero mandarle este mensaje al Alcalde, quiero mandarle este mensaje al encargado de acueducto o a cualquier otro funcionario Municipal, el usuario elige hacia quien quiere enviarle ese mensaje, ahora para ir terminando mi presentación, el menú de opciones es sumamente sencillo, la primera opción está acá en trámites y la tramitología en línea nos va permitir en un corto plazo si Dios quiere, realizar como les decía consultas en línea, pagos en línea, patentes Municipales, visado de plano, usos de suelo, solicitudes de conexiones de agua, declaraciones de bienes inmuebles, solicitud de disponibilidad de agua potable, atención al público en acueducto, igualmente formularios de contacto para dudas que tengan los usuarios, también pago de boletas de estacionómetros y también compras y contrataciones con el tema de SICOP que ya tenemos en este tema, después conózcamos, está dividido en seis secciones, mi cantón que tiene que ver todo con la historia, la sección de turismo, el plan estratégico Municipal, todo lo que tiene que ver a grosso modo con Turrialba, la segunda es mi Municipalidad y quizás este es como uno de los más grandesitos, dentro de mi Municipalidad va a estar la historia de la Municipalidad, ya no del cantón, de la Municipalidad, la misión, visión y valores, la estructura organizativa, el directorio interno y el contáctenos y aquí paso a la tercera sección que va directamente con ustedes como Concejo, Alcaldía y Concejo, la primera sería el despacho del Alcalde, informes de gestión del Alcalde e información o conformación del Concejo, actas, leyes y reglamentos, esto no está escrito en piedra como les decía ahorita, esto si ustedes tienen sugerencias, opciones, quieren publicar alguna otra información que consideren importante, bien puede ser modificada y agregada a la información, también hay una sección de horarios, específicamente horarios y hay horarios específicos, por ejemplo los horarios de las sesiones del Concejo, bueno que día se reúnen, bajo que términos y ahí está, con un simple clic usted puede verlo ahí, igual los horarios de las otras, por ejemplo los horarios de recolección de basura, los horarios de campañas de reciclaje, dónde, en que barrios, a qué horas, la idea es que esté en esa sección todos esos esos horarios, cual

es el horario de trabajo de la Municipalidad, a que ahora me puede hacer partes sí o no, ese tipo cosas, todo el tema de horarios, igualmente reciclaje es otra sección, campañas de reciclaje, residuos no tradicionales etc. y algo que estuvimos trabajando precisamente el día de hoy con el compañero Luis Estrada de la parte de atención de emergencias y ya en este momento ahí está la sección, por ejemplo el mapa de afectación de Turrialba, una sección que dice educación y prevención, ahí hay afiches de planes familiares por ejemplo hay brochures, plan de emergencia de centros educativos, volantes de inundaciones etc., todo eso en la sección educación, si vamos a la sección de planes de emergencia y contingencia ahí se va a encontrar el plan de contingencias del volcán Turrialba y el plan de emergencia de la Comisión de Emergencia actual, igualmente hay informes técnicos e inclusive pueden hacerse reportes de daños cuando haya alguna situación de emergencia, entonces la idea es que toda la información ya esté aquí en la página, esté accesible



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



para cualquier persona, hay una sección de noticias específicamente para cualquier noticia que se quiera publicar, igual hay una sección que dice correo, en esa sección que dice correo ustedes simplemente le dan un clic y pueden ingresar a su correo electrónico como les decía hace un rato podemos configurarles su teléfono celular o darles instrucciones para configurar sus equipos pero también si no desean hacer y quieren leerlo como se lee gmail, hotmail simplemente se meten a la página de la Municipalidad y ahí ustedes ponen su correo, su clave y ya entran al correo electrónico municipal, y también está la sección eventos, ahí en eventos la seccionamos en varias: eventos culturales, musicales, municipales, pueden haber otras secciones, otros tipos se pueden visualizar mucho más en detalle e inclusive se pueden agregar textos digamos, en relación al tema que se está tratando, se puede decir para cuándo, para quién y se le pueda dar clic y ver todavía más detalle o enlazarnos con algún otro ente digamos que tenga más relevancia con el tema que se está tratando, con el evento que está promocionando o también simplemente se puede poner algo como esto, esto que ven aquí que se ve la Iglesia, que es eso, eso es un enlace a un vídeo y si yo le doy clic que es lo que hace, reproduzco el vídeo así de sencillo, cuánto tengo que saber de tecnología, no mucho simplemente un par de clips y ahí puede estar viendo los vídeos de los eventos, llámense vídeos, llámense de fotografías, llámense detalles de cualquier tipo que la Municipalidad esté promoviendo y terminamos con Turrialba en fotos, que la idea es crear una base de datos que contenga información de selfis, de lugares emblemáticos de nuestro cantón, crear a base de datos bien bonita, bien interactiva que cualquiera pueda utilizar con un simple clic.

Esto bueno Honorable Concejo es de la idea, es el plan, es el proyecto que tenemos ya trabajando desde hace un par de semanas y que queremos echar a andar lo más pronto posible, perdón se me olvidó un detalle sumamente importante y es quizás el para mí personalmente es el elemento estrella de la página, como la hago interactiva, como contacto la Municipalidad aparte enviarle esa información y aparte los formularios que yo lleno y que no tengo ir a la Muni para solicitar mi patente, cómo hago, que más me brinda ésta página, aquí abajo dice fuera de línea, esto es un formulario pequeño de contacto, pero sucede que cuando yo y me vuelvo a disculpar porque el proyector lamentablemente no me ayuda, pero cuando yo pongo mis datos aquí y envío, ok listo, perfecto, pero también hay un elemento que se los voy a mostrar y es este, es un chat en línea, de tal manera que la Administración puede cuando guste abrir ese chat, esto que ustedes están viendo solamente tiene acceso el Administrador, en este caso la Alcaldía digamos tendría un usuario, pueden crearse más usuarios, pero digamos que la Alcaldía tendría un usuario el cual va a estar respondiendo el chat y en este caso la página si yo regreso a la página, vean que aquí abajo cambió y ya no dice mensaje sino que ahora dice chat en vivo, inclusive si yo lo cierro me motiva, dice alguna pregunta, estamos listos para responderle, me motiva que yo tenga interacción con la Municipalidad y puedo chatear con la Municipalidad, hacer consultas en ese momento sabiendo que del otro lado si hay alguien, que si ustedes lo ven aquí ahí está ese alguien y que me va a responder a mis dudas, entonces cuál es el objetivo de esto, que ya tengamos una comunicación más efectiva, más clara y más directa con el usuario final, con nuestros abonados, inclusive aquí yo puedo ver estadísticas, por ejemplo, he tenido un total de tres chat, no he perdido ninguno, me mandaron un mensaje el tiempo de respuestas es 31 segundos, aproximadamente dura cada chat 1 minuto 37 segundos y hasta el momento llevo un 100% de respuestas y ahí hay otras estadísticas interesantes como la elaboración de chat, cuantos chat he tenido durante este mes por ejemplo, sobre qué temas me están preguntando, etc., entonces estas

estadísticas pueden ser muy importantes a la hora de tomar decisiones, por ejemplo simplemente es un ejemplo y aquí termino, que tal que me pregunten a mi constantemente cuál es el horario de la Muni, cuál es el horario de la Muni, cual es el horario de la Muni, entonces simplemente ya sabemos estas estadísticas, me van a decir que ésta es la pregunta constante, pongámosla bien clara en un lugar muy obvio, entonces eso es el objetivo de este tipo de tecnología, como les decía la idea es cambiar de un concepto que teníamos antes que era de un poquito complicada, un poquito ya pasado de moda a un concepto sumamente sencillo, claro donde yo pueda mostrar toda la información con un simple clic.

Regidor Arturo Rodríguez Morales: Me parece excelente la innovación, era algo que estábamos esperando desde hace rato, y yo que tengo un poquito de tiempo estar acá de verdad quería verlo, esa interacción, realmente un gobierno más cercano de la gente, porque muchos ciudadanos que tienen esta situación de poder tener la tecnología al alcance, otros no, pero hay que



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Llegar a esos ciudadanos, me parece tres condiciones importantes y lo hablábamos en la Comisión de Jurídicos de Hacienda y desempleo, el tema de interactuar con los formularios, eso nos parece importante también, pero sería interesante algo que queríamos con vista a la Ley de Patentes y ahí la Presidenta no me deja mentir y el reglamento que eran las declaraciones, como incorporarlo sería interesante, que eso es algo más privado, porque es con una clave que sólo el patentado con la Administración puede tenerlo, por la cuestión confidencial que deben tener los tributos, pero que interesante poder generar porque la ley lo va establecer, si Dios lo permite, que las personas puedan declarar en línea y no tener que gastar ese montón de dinero en formularios, porque si tenemos 15.000 patentados tenemos que gastar a los de 20.000 por boletas para poder las declaraciones cada año, es un montón de plata, entonces me parece que es algo que estamos hablando y me parece que sería interesante saber si en este esquema se puede hacer, segundo cuánto tiempo pasará para tenerlo ya en funcionamiento, que me gustaría saber cuándo y lo otro siento yo señora Vicealcaldesa que este tipo de situaciones debe hacerse en un acto formal y que exista una conferencia de prensa y todo lo demás, porque me parece que es algo importante que el pueblo tiene que verlo, que habrán críticas, que no critican en este mundo, si criticaron a Jesucristo cuando hizo los milagros no nos va a criticar a nosotros que somos simples mortales, entonces creo yo que si sería interesante parte de mis preguntas eso y lo otro sería interesante Nelson en un momento dado como generar la oportunidad en el caso los síndicos, porque hay espacios que son directamente la participación del síndico con sus ciudadanos y son cosas muy particulares de cada distrito, porque a veces el Alcalde maneja ese aglomerado de información, pero los síndicos llevan como dicen la letra menuda y a veces es un tema de una alcantarilla, de una partida, el que tiene día a día esa situaciones del síndico que interesante dentro de la página hacer un espacio, es converse con su Síndico, entonces si yo soy vecino de La Isabel me va a tirar inmediatamente con el síndico de la Isabel que es don Javier Salazar que por ahí anda, claro hay que enseñarles a ellos como manejarlos y si se puede con el síndico manejarlo desde estos aparatos, que llamamos celulares sería mejor, porque el Gobierno Municipal no solamente es el Alcalde, los Vicealcaldes y los empleados, somos el Concejo como tal y entre ellos la interacción con los Síndicos debe ser valiosísima Nelson, me parece importante lo de las actas y también toda la información que se da y por último me parece interesante un espacio y don Walding le robo la idea que usted había presentado le digo que es suya, en el asunto de tenerlo en la página como se pudiesen ver las sesiones municipales en vivo y en el momento, ésta es una situación suya don Walding no mía, pero le apoyo en esa idea, es parte de la transparencia, me parece que es parte de que el pueblo vea lo que estamos haciendo en el momento, en ese instante que estamos haciendo y que fue lo que pasó porque de esa manera evitamos los chismes que a veces se dan mucho, pero también la desinformación y la mala información.

Sr. Nelson Gamboa: Como les decía esto no está escrito en piedra, esto es una situación que está en este momento cambiando, está emigrando a algo mucho mejor y ahí es donde nos quedamos el espacio para el Concejo, de hecho véanlo acá, toda ésta sección es para la Alcaldía y el Concejo y podemos poner acá lo que ustedes decidan qué es lo más adecuado, si ustedes tienen algunos otros informes, algunas otras labores que ustedes consideren importante podemos ponerlo acá, igual como

Municipalidad tenemos la parte de eventos y también tenemos la parte de noticias que ahí se pueden agregar la información y también específicamente con ese converse con su Síndico podemos resolverlo con este mismo chat, inclusive en el pasado este ya habíamos tenido la experiencia de que se programaba y podemos hacerlo así, programado porque también sé que el tiempo de los Síndicos es limitado, podemos programarlo si se desea una sesión por ejemplo conversos con su Síndico el próximo no sé póngale viernes de dos a cuatro de la tarde y ese día de dos a cuatro la tarde el que está respondiendo es el síndico de x lugar o es el Regidor o es quién decida, entonces con una programación previa se puede publicar, se puede programar e invitar así como usted lo dice, hacerle publicidad en los medios, conversarlo un poco y programado ese día el Síndico esta acá del otro lado de la computadora y es el que responde directamente las consultas de cada una las personas que lleguen a escribir, con la ventaja que como les decía igual, queda un registro, queda una estadística y les va a servir a ustedes mismos para sus propios informes y reportes y decir yo durante el año hice tales y tales funciones y tales y tales personas me consultaron. En cuanto a la otra información si, es una idea que hemos conversado y me alegra mucho escucharla aquí y yo no la puse ahí porque me dio ver un poquito de pena meterme en



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



campo ajeno, pero si es algo que ya en muchas Municipalidades se está dando y eso se califica también las secciones de transparencia de gobierno, eso haría muchísimo de promover las sesiones en vivo, promovería muchísimo esa calificación que tenemos nos la elevaría, si ustedes me preguntan a mí y ya lo he conversado con don Walding la inversión financiera en tecnología es muy muy poca, entonces prácticamente nosotros tenemos toda la infraestructura aquí para hacer ese tipo de proyecto poder transmitir las sesiones en vivo, igual hay otras tendencias para que no sea solamente en formato abierto, hay otras tendencias un poco más profesionales, con cámaras profesionales que se puede mover y cosas así, pero básicamente lo que lo que en este caso aplica es la disposición de ustedes de poder hacerlo y con esa decisión nosotros podemos hacer un estudio y resolverles el estudio y simplemente con una poca inversión podemos echar andar ese tipo proyectos. Cuanto tiempo podemos echar a andar esa página, si ustedes se fijan ya hay muchísimo que ya ahí está en línea, por ejemplo me meto ahorita en emergencias, emergencias del cantón de Turrialba, vean que yo le doy clic y funciona perfectamente, eso es archivo tarda un poco precisamente porque son archivos pesadísimos, pero ahí están, hay algunas cosas que todavía estamos en estudio y eso tiene que ver con básicamente algunos compañeros que no han estado en la Municipalidad en este momento, hablemos el caso específico por ejemplo de Patentes que no han estado por las razones que ustedes conocen, pero en el momento en que ellos se incorporen casi que unos pocos días después ya podríamos subir eso, fecha se la digo así muy temeraria pero sin ningún miedo, en un par de semanas ya esto podría subirse al 100% de lo que ustedes ven acá, igual aunque se suba al 100% en un par de semanas de todo lo que ustedes ven acá, no es una criatura estática y en eso quiero ser claro, más bien es una criatura que tiene por fuerza que seguir viva y seguir cambiando de acuerdo al ritmo que dicta no Nelson Gamboa al ritmo que dicta nuestra ciudadanía porque la idea es que esto responda a los criterios que nuestra ciudadanía está solicitando. Las declaraciones de impuestos específicamente ya hay una ley como les decía, ya hay una ley de certificados y firmas digitales y también ya tenemos un reglamento aquí interno que nos permite poder recibir esas certificaciones de manera digital y de hecho nosotros les cuento que según aunque no igual, digamos lo que nosotros tenemos que hacer en este caso por ejemplo, es adherirnos a un convenio por ejemplo como el que tiene el gobierno digital que es crear empresa, crear empresa tiene todo el enlace propiamente, digamos ellos tienen enlace con desde la Municipalidad hasta el Ministerio de Salud, entonces simplemente nos adherimos un convenio como este y todo el proceso se hace digamos automático, se hacen línea el ejemplo, es el convenio que actualmente existe con el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos, que en este momento los permisos de uso de suelo, permisos de visado de plano se pueden hacer en línea, gracias a que, gracias al convenio que hay con el Colegio de Ingenieros y Arquitectos, entonces lo que tendríamos que hacer es un convenio semejante para poder hacer ese tipo de proyectos, igual no es un tiempo grandísimo porque hay un montón de Municipalidades que ya tiene ese proyecto ya trabajando, entonces ya es simplemente nosotros yo puedo hacer el trámite y el esfuerzo y traérselo y presentarlo acá para que ustedes lo estudien, lo examinen y si lo consideran lo prueban y si lo prueban lo echamos andar y lo ponemos acá.

Sínd. Alba Buitrago Arias: Me parece muy interesante la exposición de Nelson, además de que estamos ya aplicando lo que se llama gobiernos abiertos, ya nosotros hemos estado, yo he estado con Nelson en un curso que llevamos acá con la OEA, que es sobre gobiernos abiertos, en los cuales estamos don Nelson, Eugeni Garro, Isabel Brenes, Mauricio Fuentes y ésta servidora, hemos llevado el curso de gobierno abierto y esto que está presentando Nelson está muy adecuado al tema que hemos llevado en la capacitación, en realidad esto de gobiernos abiertos, es una plataforma que sea accesible a cualquier persona tenga o no tenga conocimiento de computación, ustedes vieron que es muy fácil interactuar con el, esa es la ciencia de un gobierno abierto y también que podamos expresar nuestros criterios o nuestras opiniones, como en el chat y en otras páginas, me imagino que en otros medios va ha haber este interactuar, entonces es muy bueno para nuestra Municipalidad el estarnos poniendo en la tecnología, eso nos hacía falta y también podemos por medio de esta plataforma estar informado nosotros los Síndicos cuales son las necesidades que tienen nuestros distritos, porque no sólo nosotros informar sino que también la ciudadanía nos puedan dar a nosotros aquellos lugares o aquellas necesidades que ellos tienen y no contamos con presupuesto muy alto, pero por lo menos podemos dar prioridad a ciertas necesidades que tiene nuestro cantón, la plataforma me parece muy interactiva, en realidad no necesita tener un gran



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



conocimiento en computación para poder acceder a ella y también es un paso más que nosotros en esta Municipalidad con la tecnología, así también podemos como le digo también conectarnos con algunas personas si tuviéramos los medios para tener alguna charla o alguna consulta con alguna persona que necesitamos traer al Concejo y no pueda al momento venir, pero podemos hacer una videoconferencia también, evacuando algunas dudas o digamos hablar con X persona del gobierno y de momento no puede venir acá o nosotros no podemos ir allá, podemos hacer una videoconferencia perfectamente y utilizar toda esta tecnología.

Sr. Nelson Gamboa: Le agradezco mucho todos sus comentarios y efectivamente digamos esta página responde a criterios que se están utilizando apenas este 2018 y es la tendencia de aquí adelante, digamos hay muy pocos sitios a nivel en nacional casi que uno o dos que cumplen con estos criterios, no quiero decir con esto que sea la última Coca-Cola en el desierto, porque no, es simplemente que estamos utilizando tecnología de punta, la más nueva y la tendencia es que sea más fácil, no aquello complicadísimo de menús sino que sea sencillo, algo sumamente sencillo, entonces como lo ven aquí en trámites, ahí están todos los trámites que se pueden hacer ahí están, con solo un clic, esa es la tendencia, esa es la solución y lo último que quería decirles es que, igual respondiendo a esta última tendencia es compatible al 100% cosa que la página anterior no, con cualquier dispositivo que ustedes tengan al alcance llámese Android, llámese Samsung, llámese iPhone, llámese Tablet, llámese computadora grande, computadora pequeña, póngale el nombre que usted quiera es compatible con cualquier dispositivo, entonces nos permite a nosotros solucionar una serie de cosas que antes no podíamos solucionar.

Reg. Walding Bermúdez Gamboa: Esta propuesta que nos viene a presentar el señor Nelson, realmente es una propuesta que desde que iniciamos esta labor acá en el Concejo Municipal 2016-2020 lo pensamos y lo trabajamos en el sentido de que podamos tener una mejor página que se interactiva, que sea accesible para los turrialbeños que tengan una forma de enterarse de lo que sucede acá y vemos que esto ha sido tomado por señor Nelson y ojalá que se concrete a la mayor brevedad posible, pero también don Nelson tal vez en vista de que uno a veces ha consultado otras Municipalidades y ha visto otras páginas, tal vez podríamos implementar algunas observaciones que puede incorporarse según su criterio como especialista, por ejemplo todas las licitaciones en alguna Municipalidades viene un link de contrataciones, carteles de licitación, requisitos para que en las mismas páginas estar interactuando, usted me habló de las noticias yo haría asuntos varios, también la labor Municipal o alguna situación que se pueda implementar dentro de nuestro cantón, creo que también un aspecto que talvez se me haya pasado, no sé si usted lo ha anotado las leyes y reglamentos, que no son todas leyes de la República, pero si alguna leyes que son básicas que se deben de tener dentro la página para que cualquier ciudadano las consulte, como el Código Municipal, Ley de Administración Pública, Ley contra el enriquecimiento ilícito, entre otras, que son sumamente, también en los reglamento, los reglamentos que tenemos vigentes inicialmente y no meter todos los

que están desactualizados sino los que han sido aprobados dentro de este periodo de gobierno 2016-2020 que estén ahí y que están publicados debidamente, también deberían de colocarse dentro de esta página, con respecto también a esta técnica de gobierno abierto, sería muy importante que la ciudadanía tenga acceso al presupuesto de la Municipalidad de Turrialba y tal vez también un poco que se pudiera meter también ahí o informar cada tres meses como va la ejecución de ese presupuesto, 2019 comenzaríamos que se podía ver, con respecto a los regidores es muy importante que la ciudadanía, el que no nos conoce que nos conozca verdad, en algunas Municipalidades colocan la fotografía del regidor, pero yo no estaría por una fotografía sino como la ciudadanía se puede comunicar conmigo y yo creo que un correo, que en el reglamento está establecido que la Administración tiene que procurar crear un correo para los regidores y síndicos para que la ciudadanía nos escriba y si no, un correo donde nos puedan contactar eso es sumamente importante, porque la iniciativa popular es importante esa incidencia en que el ciudadano de a pie o común y silvestre hoy debe tener con sus gobernantes, entonces es muy importante que las personas si quieren proponer algo o comunicarse directamente con el Regidor o el Síndico lo haga mediante el correo electrónico que cada uno proporcionamos para que se alimente debajo del nombre de nosotros, la cámara en vivo que a mí me parece que ojalá se pueda subsanar y que las sesiones estén guardadas ahí por lo menos 10 sesiones y se vayan borrando una a una para que quede aquello connotado del problema o cualquier incidencia que puede ocurrir



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



acá, en aras de la transparencia y en aras de malos entendidos, etc., porque muchas veces y lo veo en Municipalidades como la de Montes de Oca, la gente sigue la sesión municipal y le pide cuentas a los regidores y el Alcalde, cuáles han sido las reacciones, que están haciendo durante su labor como Regidor o como Alcalde durante la sesión, entonces yo creo que eso en aras de la transparencia, es algo muy importante que la sesión municipal esté siendo transmitida a la ciudadanía, entonces eso sería las pequeñas observaciones que me gustaría que se pudieran introducir y lo felicito porque veo que se ha esforzado en esa presentación de esta página web que es la carta de presentación del municipio ante la ciudadanía, lo importante es que las personas tienen esa herramienta de cercanía con la Municipalidad, de cercanía con el Alcalde, de cercanía con Vicealcaldesa, de cercanía con nosotros los regidores y síndicos y eso es digno de resaltar como parte de los controles ciudadanos que debemos de tener todos acá presentes.

Sínd. Odeth Cristina Garita Romero: La propuesta es bastante buena y yo la veo desde el punto de que nosotros día con día andamos más estresados, tenemos más cantidad de trabajo, más cantidad de cosas que hacer y muchas veces no nos da tiempo de estar yendo a la institución a hacer pagos de patentes, comprar boletas, en fin hacer muchos trámites y creo que así como evoluciona la tecnología también nosotros debemos evolucionar y no estar tan atrasados porque parece mentira, pero cuando viene gente de otros lugares acá y ven que tienen que hacer ese montón de trámites, que tienen que esperar, hacer fila le dicen muchas veces a uno, pero cómo es posible que nade de esto se pueda hacer digital, porque casi que todo el mundo ahora tiene acceso a una computadora o a un teléfono como usted bien lo dijo, esto traería un gran beneficio porque vemos que hay mucha evasión de impuestos y mucha gente dice que es porque no tienen tiempo de venir y esperar todo lo que tienen que esperar, entonces es una muy buena herramienta para que baje también ese porcentaje, lo mismo con las boletas, cuando uno tiene que venir y esperar a que atiendan a todo mundo para comprar una boleta que puede ser algo muy sencillo y muy simple, de hecho ahorita me mandaron un mensaje, chat conversamos con el Síndico, entonces la misma gente lo está pidiendo, es importante para nosotros como síndicos todavía a la fecha a pesar de que este Concejo se ha dado mucho a conocer en las comunidades, todavía hay personas que dicen quienes son los Síndicos, quienes son los del Consejo de Distrito de cada comunidad, entonces creo que es bueno que uno también tenga acceso por lo menos a costear los proyectos que uno hace cada semestre o cada año en las comunidades, por lo menos para que ellos se sientan identificados quiénes somos y qué es lo que se está haciendo, porque nunca falta alguno que diga no se está haciendo nada por la comunidad y saber que nosotros si estamos trabajando mucho por cada distrito, que a veces el recurso es poco pero que si seguimos trabajando pese a que no lo hay, entonces para mí sería una excelente herramienta y creo que también con el paso del tiempo se puede ir implementando cositas que uno vea que van a hacer falta, la historia de Turrialba, mucha gente no conocemos la historia de Turrialba

y si se puede formar alguna Comisión, si hay alguna Comisión y quiénes son y ponerlo ahí quienes son los de la Comisión, quienes son los integrantes, pero lo felicito mucho para mí es un excelente paso que pueda la Municipalidad y que nos puede beneficiar a todos.

Sr. Nelson Gamboa: Muchas gracias por sus comentarios tan valiosos y muchas gracias don Walding también, tal vez fue que lo he hecho muy rápido por cuestiones de tiempo, pero acá en esta sección específica de transparencia, ustedes pueden darle clic donde dice compras y ya funciona y ahí ustedes pueden ver conforme se vaya alimentando el historial de SICOP ahí pueden verlo inclusive le pueden dar simplemente clic aquí donde dice SICOP y SICOP contiene todo el catálogo sin necesidad de uno registrarse tiene todo el catálogo público y puedan ver las licitaciones que específicamente la Municipalidad Turrialba tiene y cosas así, entonces ya eso es aparte la tenemos contemplada dichosamente, igual en presupuestos, digamos los presupuestos 2018, 2019 cuando ya esté todos los archivos y que el Jefe Financiero me los traslade yo los voy a subir de inmediato, pero ya está contemplado acá, igual con planes institucionales, toda la planificación ya está la sección ahí, informes institucionales y recursos humanos y participación ciudadana y en el otro tema digamos de leyes y reglamentos, también le cuento que acá justamente aquí donde dice Alcaldía y Concejo ahí está, actas leyes y reglamentos y la propuesta es que este ahí están todas las que tienen injerencia directa con nuestra Municipalidad, en esa sesión muchísimas gracias por sus aportes pero dichosamente ya los estamos incorporando y esperamos como les digo tener pronto habrá un enlace, un clic que nos lleve a los vídeos de las sesiones municipales y



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



dichosamente si logramos hacerlo con un canal como YouTube por ejemplo, que todo mundo conoce lo que es YouTube permite guardar un historial indefinido, es una base de datos indefinida, entonces ahí se pueden ver todas las sesiones durante X cantidad de tiempo que se quieran ver.

Reg. Vilma Mora Jiménez – Presidenta: Yo también quiero manifestarme al respecto, porque me voy a confesar ante ustedes, siempre desde que estoy acá, me había cuestionado el hecho de cómo es posible que esta Municipalidad tenga un especialista en el campo de la información y yo escuchaba a la gente que se queja, decir es que esa página de la Municipalidad hasta que da lástima verla, por eso yo no la consulto, siempre me lo había preguntado qué extraño porque se supone que cuando hay un funcionario y tiene la capacidad y tiene los estudios a ese funcionario se le tiene que dar vía libre para que haga su trabajo, todavía cuando hay una Municipalidad donde no se tiene un funcionario uno puede entender el hecho de que si no hay un especialista no se puede hacer, pero teniendo el recurso humano que se está perdiendo o sea a mí no me parece, lo que pasa es que hay situaciones que uno no se va a poner a preguntar por qué primero no me corresponden y segundo no se cuales han sido los motivos por los cuales desde hace mucho tiempo no se le hicieron las reformas que ahora se están proponiendo, entonces cuando yo escucho ésto a mí me gusta por qué, porque yo digo bueno es que utilizarlo a usted que tiene toda experiencia, tiene la capacidad para hacerlo, segundo dentro de lo que usted externó indica, bueno si vamos a subir con esto la nota, pues ya hay otra razón más por la que hay que hacerlo, tercero escuchando a la Sindica Alba manifiesta que ustedes recibieron una capacitación o una asesoría y allí también se les hizo énfasis en la importancia de llevar a cabo eso, entonces yo digo a que bueno, porque cual es el ideal, el ideal es que los funcionarios salgan a formarse y que lo que reciban lo pongan en práctica y no simplemente van me engordo como dicen algunos, pero no aplico los conocimientos o las cosas que se me están dando, en el caso suyo ya usted me podría decir doña Vilma yo los conocimiento los tengo, claro que sí, pero le abrieron el panorama no sólo a su persona y a la Comisión de la necesidad por transparencia, de llevar a cabo el proceso, luego a mí me parece importante dentro de lo que es el Concejo, el asunto de no olvidar los acuerdos, porque si hay, valga la redundancia, un acuerdo de publicación de aquellos acuerdos que tienen temas relevantes, entonces ahí se habló de las actas, las leyes y los reglamentos, pero no se hizo referencia a los acuerdos y el otro punto es que no se si está contemplado, porque incluso yo fui anotando de los que usted indicó y a veces hay cosas que la ciudadanía quiere saber, por ejemplo cuando hay un proyecto, pensemos voy a dárselos con nombre, en este momento de la Casa de la Cultura, un proyecto importante que mucha gente tiene un interés especial en eso, entonces debería haber un espacio donde esos proyectos así medulares, relevantes, como que se divulguen y a veces

no necesariamente un proyecto, puede ser una situación concreta de la Municipalidad pero que haya ese espacio para hacerlo, entonces eso me parece muy valioso y ya la quisiera ver lista, aunque ya por el tiempo que don Arturo le preguntó, pero es lo que uno quiere ver, uno lo que quiere ver es ya propiamente la novedad y desde mi percepción, yo considero que así como todas las instituciones digamos, cada persona tiene su correo personal y el correo de la institución así debería ser, por qué, a mí no me molesta, pero yo creo que a todos les pasa igual, que el correo personal se satura de un montón de información que no es propiamente de índole personal, sino más bien del trabajo que uno tiene aquí en la Municipalidad, entonces eso yo lo veo muy valioso, eso si no se en este momento yo no puedo precisarle porque es un dato que yo no conozco, pero si Nelson ahí le pediría el apoyo, porque hay algunos compañeros ya sean regidores o síndicos que tengan digamos alguna limitación en cómo usar el correo que en un determinado momento, usted pudiera regalarnos un pequeño espacio, no sólo para el hecho de decidirle a los compañeros ya está listo, sino que a esos compañeros que como se nos dice siempre, algunos somos emigrantes de la tecnología, entonces en ese sentido esos compañeros que no tienen la posibilidad, yo no sé si aquí habrán algunos que nunca han tocado o han abierto un correo entonces en ese sentido que usted pudiera brindar el apoyo para que ellos también empiecen a hacerlo y pensando también en el hecho de que, como para que se vayan acercando poco más a la tecnología, porque está claro que en algún momento por lo que el Concejo determinó, podría no tenerte aquí las actas sino tener una computadora para llevar todo el proceso de lo que es el trabajo y entonces son cositas, son detallitos, que son importantes, no sé si lo vamos a ver nosotros, pero lo importante es que pudiéramos tener ese espacio para los compañeros que se le dificulta, entonces sería muy valioso la ayuda que desde su departamento nos pueda colaborar.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Sr. Nelson Gamboa: Efectivamente voy a empezar por la más difícil y es la que ven ahí justamente, imagínese que tenemos un proyecto como usted mencionó el ejemplo Casa de la Cultura, vamos tomamos una foto y cambiamos esa que está ahí, con simplemente darle clic aquí nos va a ir a la descripción de todo el proyecto, los datos que se quieran publicar, no sé, llamele tiempo, final, cuánto se va a destinar de las finanzas, cualquier idea, ahí mismo al principio de la página podemos hacerlo, otra sección donde se podía hacer que les mencionaba, porque esa es la idea que sea bastante interactiva que haya bastantes secciones donde se puedan poner los diferentes elementos, para que sea algo agradable y no siempre lo mismo, aquí en noticias o igual aquí como les decía en eventos hay diferentes clasificaciones, por ejemplo en este caso nos pusimos culturales, municipales, musicales, podemos crear una otra categoría ahí de proyectos por ejemplo, y mostramos la parte visual de los proyectos que se están ejecutando, por ejemplo caminos, fotos de caminos que se están haciendo, no hay ningún problema, esa parte la idea es agregarle, que vaya creciendo, que se esté moviendo, que esté cambiando constantemente, pero ya las secciones ya están ya están listas, ya está la página lista para que simplemente me traslade los archivos o me diga vea Nelson necesito que vaya un momentito a la Casa de la Cultura a tomar unos fotos, vamos tomamos las fotos y las subimos, entonces ya por dicha la sección está, las secciones en varios lugares donde podría estar, luego respecto al correo con mucho gusto, créame que estoy totalmente anuente y abierto y yo soy una las personas que pienso que cuando uno enseña uno es el que más aprende, entonces la puerta de mi oficina está abierta y con mucho gusto cuando gusten pueden sacar un ratito y con mucho gusto hablamos de tecnología y les puedo configurar el teléfono, explicables, hacer algunas pruebas, con todo gusto, con paciencia y buena letra aprendemos todos y si me gustaría que de verdad examinen esa propuesta que les dije, de que tengan su correo Municipal para que así se separe lo personal de lo laboral y así podamos tener comunicación específicamente laboral y respecto a los acuerdos claro, es cuestión de que de la Secretaría me pasen los acuerdos y se publican, a la fecha ellas me pasan las actas y es lo que yo subo, si me pasan los acuerdos con todo gusto y Dios quiera que en algún momento tengamos aquí computadoras, tablets, cualquier otro dispositivo que ya en este momento igual no es inventar el agua tibia, ya muchas Municipalidades ya lo tienen, entonces es más fácil el uso de lo que se cree, entonces ojalá que en algún momento veamos ese tipo de aplicaciones aquí en este Concejo, igual colaborando con el medio ambiente, cero papel y soluciones de ese tipo, muchísimas gracias a todos.

ARTICULO TERCERO
MOCION DE ORDEN

La Presidencia solicita alterar el orden para conocer una moción de orden. Sometida a votación es aprobada por unanimidad, por lo tanto se da lectura a la moción que dice:

Para que se altere el orden del día y se disponga conocer la moción de fondo:

Moción de orden presentada por los Regidores Arturo Rodríguez Morales, Vilma Mora Jiménez y Edgar Alvarado Mata, acogida por los Regidores Walding Bermúdez, Alexander Monge, Flora Solano, Flor María Valverde.

Por este medio lo Regidores Propietarios Arturo Rodríguez Morales, Vilma Mora Jiménez, Edgar Alvarado, solicitamos acoger la siguiente moción, la cual desde ahora la proponemos dispensando el trámite Comisión previa; misma que se fundamenta en lo siguiente:

En aras de cumplir el interés público, los intereses Municipales, los convenios internacionales y principalmente un acuerdo municipal firme; solicitamos que la delimitación del humedal que existe en la finca denominada La Fortuna propiedad de la Municipalidad de Turrialba lo realice el señor subdirector del SINAC - Rafael Gutiérrez Rojas y no como se indicó el señor Director del SINAC.

Justificación:

1. Como es de ustedes señores regidores del Concejo Municipal de Turrialba; conocido por parte de este Honorable Concejo Municipal, se tomó un acuerdo en sentido que el humedal



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



que existe en la finca denominada como La Fortuna propiedad de la Municipalidad de Turrialba fuera delimitado por medio del SINAC, ello consta en el acuerdo que existe mediante el artículo cuatro, inciso nueve, de la sesión ordinaria número 122-2018 celebrada por el Concejo Municipal el martes 28 de setiembre del año 2018; acuerdo que quedó debidamente aprobado.

2. Así las cosas y en aras de cumplir fielmente el acuerdo Municipal el Regidor Arturo Rodríguez Morales se dio a la tarea de llevar dicho oficio de acuerdos a las Oficinas del SINAC en San José, ahora bien ahí le indicaron que mejor dicho acuerdo girara en torno a que fuera su señor Sub Director del SINAC quien realizara tal labor de delimitación del humedal, el señor Rafael Gutiérrez Rojas.
3. Ello con el fin de que se le diera mayor celeridad al cumplimiento el acuerdo del Concejo Municipal en dicho sentido.

Recomendación:

Que se acuerde que la delimitación del humedal de la finca La Fortuna, propiedad de la Municipalidad Turrialba, lo realice el señor Subdirector del SINAC - Rafael Gutiérrez Rojas.

Que se acuerde que sea el señor Regidor Arturo Rodríguez Morales quien lleve personalmente dicho acuerdo a manos del señor Gutiérrez Rojas, para su cumplimiento.

SE ACUERDA:

1. Aprobar la moción en la forma presentada. Se transcribe con todo respeto al señor Rafael Gutiérrez Rojas – Subdirector del SINAC, para lo que se le solicita.
2. Dejar sin efecto el acuerdo tomado en la Sesión Ordinaria No. 122-2018 del martes 28 de setiembre del 2018, Artículo Cuarto, Inciso 9. Aprobada por unanimidad. Acuerdo definitivamente aprobado.

Al ser las 17:00 horas finalizó la Sesión.

Vilma Mora Jiménez
Presidenta Municipal
Municipal.

Noemy Chaves Pérez,
Secretaria